



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala
Navarra – Nafarroa

Plaza Consistorial, s/n.
Udaletxe plaza z/g
31010 BARAÑAIN
(Navarra–Nafarroa)
Telf:948 286 310
Fax: 948 181 308
www.baranain.es

CONTRATO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA PIRÁMIDE DE CUERDAS EN EL PARQUE DE LA CONSTITUCIÓN, EN BARAÑAIN.

ACTA APERTURA SOBRE C:

En Barañáin, a 16 de septiembre de 2022, siendo las 13:00 horas, se reúne la mesa de contratación formada por los siguientes miembros:

- **Presidencia:** Dña. María Lecumberri Bonilla, Alcaldesa de Barañáin
- **Vocal:** Dña. Yolanda Marqués, Interventora municipal.
- **Vocal:** D. David Daroca Benito, Tesorero y Jefe de compras
- **Secretaria Mesa de Contratación:** Dña. Francesca Ferrer Gea, Secretaria municipal

ANTECEDENTES

Visto el resultado de la apertura del sobre B se procede a la apertura del sobre C,” criterios cuantificables mediante fórmulas” con el siguiente resultado:

Empresas licitadoras:

Licitador	NIF	Representante	Domicilio	Telef	Correo-e
MADEROL AY SL	B714073 57	OSCAR SANZ AZCONA	Pol. Ind Comarca II , c/a núm. 25 CP 31	948309034	maderplay@maderplay.es
MONTAJES GARRA SL	B207004 64	JUAN BAUTISTA GARCIA GORDO	Bebaiara,1 92 CP 20159 ZIZURKIL	9433696964/609474 123	contacto@garrasl.com
SUMALIN SL	B312704 73	JOSE MIGUEL GUERRA CASTILLO	Ctra.Urroz, Km.1 CP 31398 TIEBAS- NAVARRA	948311511	info@sumalin.com

Puntuación obtenida en la apertura del sobre C:

SOBRE C		MAX		
CRITERIOS CUANTIFICABLES		50		
OFERTA ECONOMICA	VALOR ESTIMADO			
CONTRATO	87.411,31 €	86.660,00	76.263,79	81.197,00
%BAJA (b)		0,86%	12,75%	7,11%
P=1,8*b si b<=20 / P=36+0,4(b-20) si 20<b<=30	40,00	1,55	22,95	12,80
COMPROMISO SUBCONTRATACIÓN CENTROS ESPECIALES EMPLEO	10,00	0,35	10,00	4,67
TOTAL CRITERIOS CUANTIFICABLES		1,90	32,95	17,47
TOTAL CRITERIOS AB+C		47,15	68,20	44,72

De conformidad con las base 8 del pliego regulador de la contratación, con carácter previo a la propuesta de adjudicación, se requiere a la empresa que ha presentado la mejor oferta para que en el plazo de siete días naturales presente la documentación que se indica en el punto 8.2 del mencionado pliego de cláusulas administrativas reguladoras de la contratación.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13:30 horas de la que se extiende la presente acta que firman los miembros de la mesa asistentes.

La Presidenta

Vocales

la secretaria